



Percepciones y comportamientos de estudiantes universitarios frente al discurso de odio en línea: un análisis comparativo entre España e Italia

Perceptions and behaviors of university students in the face of online hate speech: a comparative analysis between Spain and Italy

Dra. Teresa González-Ramírez*, Universidad de Sevilla (España) (tgonzale@us.es) (<https://orcid.org/0000-0001-8738-565X>)
Dra. Maria Giuseppina Bartolo, University of Calabria (Italia) (mariagiuseppina.bartolo@unical.it) (<https://orcid.org/0000-0002-2160-8432>)
Dra. Angela Lopez-Gracia, Universidad de Sevilla (España) (algracia@us.es) (<https://orcid.org/0000-0001-7541-2534>)
Dra. Rosario Ponziano, University of Calabria (Italia) (rosario.ponziano@unical.it) (<https://orcid.org/0000-0002-7172-4570>)
Dra. Simona Perfetti, University of Calabria (Italia) (simona.perfetti@unical.it) (<https://orcid.org/0000-0001-8148-8463>)

RESUMEN

Los discursos de odio son una evidencia de que las redes sociales no siempre favorecen las democracias modernas; cada vez hay más problemáticas relacionadas con un mal uso de estas, poniendo en juego los valores occidentales. Este fenómeno ha aumentado con la pandemia del COVID-19. El objetivo de este artículo es investigar con estudiantes universitarios de España e Italia las percepciones que tienen sobre los discursos de odio tales como sexteo, «grooming», ciberacoso, analizar sus comportamientos en línea como víctimas y agresores, y explorar las formas de odio hacia personas que han tenido un papel relevante en la pandemia del COVID-19. Mediante el uso de una metodología cuantitativa-descriptiva, participaron 418 estudiantes universitarios de ambos países, reclutados con muestreo no probabilístico. Los resultados obtenidos evidencian que en ambos países hay un aumento de la percepción del odio durante el COVID-19. En este sentido, las formas de violencia más incrementadas son: sexteo, violencia de género y ciberacoso; entre las categorías más afectadas se encuentran los trabajadores del sector sanitario, de supermercados y las personas con discapacidad. Los resultados ponen de relieve la necesidad de tratar el discurso del odio con un enfoque educativo orientado tanto al sentido crítico y responsable de los medios de comunicación como al respeto a la diversidad, la interculturalidad y la educación emocional.

ABSTRACT

Hate speech is evidence that social networks do not always favor modern democracies; there are more and more issues related to their misuse, putting Western values at stake. This phenomenon has increased with the COVID-19 pandemic. The aim of this paper is to investigate in Spanish and Italian university students their perceptions of hate speech such as sexting, grooming, cyberbullying, to analyze their online behaviors as victims and aggressors and to explore the forms of hatred towards people who have played a relevant role in the COVID-19 pandemic. Using a quantitative-descriptive methodology, 418 university students from both countries participated, recruited through non-probabilistic sampling. The results obtained show that in both countries there is an increase in the perception of hatred during COVID-19. In this context, the most increased forms of violence are sexting, gender violence and cyberbullying; among the most affected categories are healthcare workers, supermarket workers, and people with disabilities. Therefore, the results highlight the need to address hate speech with an educational approach oriented towards both critical and responsible media literacy as well as respect for diversity, interculturality, and emotional education.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

Discurso de Odio, Ciberodio, Covid-19, Redes Sociales, Estudiantes Universitarios, Estudio Comparado.
Hate Speech, Cyberhate, Covid-19, Social Networking Sites, University Students, Comparative Study.

1. Introducción

La investigación sobre los discursos de odio es un campo de carácter interdisciplinar donde confluyen enfoques interculturales, mediático-educativos e investigación aplicada. Desde que Internet forma parte de la vida cotidiana de las personas, los intercambios de comunicación violentos y las actitudes socialmente negativas han caracterizado una parte de las relaciones en línea. En los últimos tiempos, debido al advenimiento de las redes sociales por un lado y la pandemia por otro, las manifestaciones de odio en línea se han incrementado considerablemente. De hecho, las redes sociales se han configurado como escenarios en el que se consumen episodios de intolerancia y expresiones violentas dirigidas a personas que tienen un origen étnico, religioso, una orientación sexual diferente o una discapacidad.

Aunque el odio en línea se reconoce como un problema social a escala global (Malecki, Keating, y Safdar, 2020), hasta la fecha no existe en la literatura una definición unívoca de “odio en línea”. El discurso de odio (Waldron, 2012) indica cualquier expresión (escrita u oral, verbal o no verbal, explícita o implícita), que contenga insultos, ofensas, o cualquier forma de discriminación contra las personas o grupo social específico (Gheno, 2019; Hammooode et al., 2022). Autores como Galán del Rey (2017); Megías et al. (2020), lo definen como un tipo de violencia simbólica que va en detrimento de la diversidad. Otros autores proponen algo similar (Amores et al., 2021; Paasch-Colberg et al., 2021), aunque matizan que se trata de relatos que, según su intensidad, pueden constituirse como delitos de odio, y se dan tanto en el mundo online, como en el mundo real. Se trata por tanto, de un discurso de carácter nocivo que se nutre de la desinformación, y cuya finalidad es provocar daño en el receptor (Anindita, Sadiyah, y Khoiriyah, 2022; Civila, Romero-Rodríguez, y Aguaded, 2021; Megías et al., 2020; Paris-Albert, 2021; Richardson-Self, 2018). Sin embargo, el odio en línea adquiere características específicas (UNESCO, 2015) tales como permanencia en el tiempo, carácter itinerante del mensaje, anonimato y transnacionalidad de los contenidos.

La expresión “discurso de odio” se instauró en los años noventa y la exploración de este fenómeno, así como la apuesta por contrarrestarlo, no son nuevas en el mundo de la educación. En los últimos años se ha focalizado en el odio racial y el antisemitismo, habiendo evolucionado en la sociedad contemporánea su atención educativa incluyendo a las minorías religiosas, especialmente musulmanas (Binny, 2022), así como a mujeres, personas LGTBQI+ y discapacitados. Durante la pandemia de COVID-19, han aparecido nuevas categorías de personas representativas del odio en línea, por ejemplo, los virólogos que brindaron asesoramiento médico y sobre actividades relacionadas con la vida diaria en la pandemia al participar en programas de televisión y tertulias (Barile y Panarari, 2020; Nazem et al., 2023). El personal sanitario se convirtió en objetivo sobre el cual descargar frustración y agresividad por las restricciones (Pasta, 2021). Por lo tanto, es importante investigar cómo el discurso de odio ha evolucionado durante la pandemia de COVID-19, afectando a categorías de personas que antes no se consideraban.

Este acercamiento a los discursos de odio se realiza desde distintos enfoques metodológicos y aproximaciones teóricas. La psicología reflexiona sobre este sentimiento, considerándolo un trastorno afectivo definido por una constante necesidad de hacer daño a alguien o a algo. El odio surgido en la rivalidad, el resentimiento, la ira, en las dinámicas que animan las diferencias sociales, en el afán de venganza, acaba por acrecentar estos estados emocionales cada vez más cargados de violencia. Según la “teoría de la estructura triangular del odio” de Sternberg (2007), este sentimiento se caracteriza por la misma dinámica identificable en el amor: intimidad (negada), pasión y compromiso (Bagnato, 2020). Desde esta perspectiva, el odio no debe entenderse como la antítesis del amor; lo opuesto al odio no es el amor sino la indiferencia. Los que odian como los que aman quieren guardar para sí mismos el objeto de sus sentimientos. La persona que odia vive con su objeto de odio a diario, al igual que la persona que ama. El odio, al igual que el amor, generan dependencias de otro, y la desaparición de este otro puede dejar a la persona en la tristeza y el desánimo. Volviendo a las características, hablar de negación de la intimidad significa observar distancias de algo percibido como negativo. Es el “odio frío” o ese sentimiento de repulsión por el otro que empuja a la persona a tomar distancia de lo diferente percibido como repugnante; un ejemplo de ello son los prejuicios raciales. La pasión tiene que ver con la definición de odio como ira o miedo. En este sentido debemos hablar de “odio cálido” o de aquellos que, llenos de rencor, agreden o huyen del otro percibido como dañino. Finalmente, el “odio frío” entiende el odio como menospreciar excesivamente al otro a través del desprecio y advierte a los demás como inferiores.

La sociología, por su parte, ha reflexionado sobre el odio a través de la llamada “sociología de las emociones” que nació en los años 20 con Simmel (1921); recientemente, nuevos avances en la investigación lo han definido

como un medio para responder a las amenazas percibidas. En particular, el odio se interpreta como un proceso social que tiene como elementos característicos: el sujeto posee un sistema de valores que incluye la intolerancia hacia grupos o individuos, la pertenencia del sujeto a un grupo que comparte sus valores y la percepción de que sus valores son reconocidos y justificados por el mundo circundante.

A nivel cultural, el odio alimenta ideologías específicas que buscan justificar la emisión de conductas agresivas con la única intención de reivindicar la superioridad (Bagnato, 2020; Rungfasangaroon y Borwornnuntakul, 2022). Hoy, los medios digitales se han convertido en parte integral de la vida de las personas, han invadido múltiples dimensiones de las prácticas cotidianas; es un tema de relevancia científica el análisis del impacto que sus efectos tienen en la vida individual y social en términos de desafíos educativos. La continua sobreexposición que se produce en la Red a través de la producción y compartición de contenidos, empuja al individuo a tener que soportar también manifestaciones negativas que preocupan cada vez más en todo el mundo. Para tratar de comprender las razones de la expansión del fenómeno del discurso del odio, es necesario reflexionar sobre la llegada de la Web 2.0. Con ella se ha puesto de manifiesto el carácter social de la red. Boyd (2008), con respecto a la naturaleza de las relaciones sociales que caracterizan a los “públicos conectados”, habla de cuatro características: 1) el registro permanente y consecuente de la trazabilidad de los intercambios comunicativos en línea; 2) replicabilidad, es decir, la posibilidad de duplicar contenidos en la red, 3) escalabilidad, es decir, el enorme potencial que tiene la visibilidad de los contenidos digitales y 4) capacidad de búsqueda.

En esta compleja situación, la pandemia tuvo un gran impacto, afectando el consumo de información y noticias a través de las redes sociales (Casero-Ripollés, 2020; Demirdağ, 2022). Esto se debe a que la pandemia, que representa el mayor desafío sanitario que ha tenido que afrontar la humanidad en este siglo (OMS, 2021), ha tenido consecuencias no solo en el ámbito de la salud sino también en diferentes esferas del espacio social (Ahmed et al., 2020). Uno de sus mayores impactos se ha traducido en tener que soportar una sobrecarga informativa que ha provocado una mayor difusión de noticias falsas y una mayor “toxicidad” de los mensajes publicados en las redes sociales, en particular en Twitter (Aleixandre-Benavent, Castelló-Cogollos, y Valderrama-Zurián, 2020). Un estudio publicado por el Instituto Reuters de la Universidad de Oxford (Majó-Vázquez et al., 2020) encontró que, en Estados Unidos, por ejemplo, el porcentaje de mensajes tóxicos publicados en Twitter durante la pandemia fue del 25% en los momentos más difíciles. A esto se añade el hecho que durante la pandemia surgieron restricciones de movilidad internacional. Basta decir que, a mediados de marzo de 2020, 93 países ya habían cerrado sus fronteras (Pedroza, 2020). Incluso, las autoridades sanitarias internacionales habían recomendado dar prioridad a los movimientos considerados esenciales como emergencias, actividades humanitarias, el regreso a sus sedes y abastecimiento de productos de primera necesidad (Gursoy y Chi, 2020). Sin embargo, existe una línea muy fina entre las restricciones, en parte recomendadas y en parte impuestas, de los gobiernos y el uso instrumental de la pandemia como argumento contra la migración internacional considerada una amenaza para la seguridad de los estados, particularmente en Alemania, Francia, Italia, España y otros países europeos (Vega Macías, 2021).

Desde estos referentes, son muchas las investigaciones que abordan el discurso del odio, pero pocas las que lo hacen desde un enfoque educativo, y menos aún centrada en una población de jóvenes universitarios nacidos entre 1995 y 2010 pertenecientes a la “generación Z”. En este sentido, los trabajos de Bazzaco et al. (2018) aportan una serie de indicadores que permiten establecer una clara diferenciación entre discurso de odio y delito de odio, atendiendo al contenido y forma del mensaje, el emisor y receptor, la intencionalidad y canal a través del cual se transmite el mensaje, así como la ubicación geográfica y clima social, económico y político en el que se realiza. Desde otra perspectiva, los trabajos de Al Serhan y Elareshi (2019) basados en la escala de Allport (1954) sobre el perjuicio y la discriminación, nos aportan una gradación de los niveles de odio configurados en una estructura piramidal que escala los discursos de odio desde actividades prejuiciosas (nivel 1) hasta el genocidio (nivel 5). Otras investigaciones se dedican a profundizar en los roles que se pueden ejercer dentro de los discursos de odio online, todo ello con la finalidad de profundizar en esta problemática. Ejercer el rol de trol, «hater» o «stalker» nos hace ver la necesidad de no estigmatizar a determinados grupos porque las etiquetas aumentan la despersonalización y vulnerabilidad de las víctimas; los discursos de odio no son consustanciales a ningún grupo en concreto. En una primera instancia no hay ni víctimas ni agresores, sino más bien se trata de roles intercambiables (Gao, Liu, y Yaacob, 2022; Megías et al., 2020).

En definitiva, estos trabajos nos hacen ver que la universidad no es ajena a esta problemática y emergen líneas de investigación que se centran en el estudio de la individualidad versus la diversidad, la educación emocional y

la narratividad de víctimas y agresores para poder construir contra narrativas consistentes. Por tanto, es necesario profundizar en el estudio de la percepción de los estudiantes universitarios sobre las conductas de odio en línea, ampliando el estudio a un ámbito transnacional que permita comparar diferentes realidades. Dos países aparentemente similares, como España e Italia, abordan el tema del odio online de manera diferente. España está más atenta a la sensibilización a través de campañas de información y proyectos educativos nacionales y tiene una ley específica que define y castiga el discurso de odio en línea. En Italia, sin embargo, las campañas de sensibilización carecen de coordinación nacional y a menudo falta la aplicación de legislación (Jubany y Roiha, 2016; Qozmar et al., 2023).

Comparar estas dos realidades es de utilidad para trazar directrices para la construcción de un marco político europeo común que promueva orientaciones sobre una ciudadanía responsable y prosocial con alfabetización digital (Gaffney et al., 2019) para prevenir situaciones negativas en línea.

2. Material y Métodos

2.1. Hipótesis y Objetivos

Los medios sociales han contribuido a generar nuevas formas de comunicación del odio (Wachs et al., 2022). La pandemia del COVID-19 ha provocado un aumento exponencial del uso de medios sociales para comunicarse, y esto ha incrementado el riesgo de convertirse en víctimas o agresores en línea hacia grupos de personas sobre las que ya existían formas de odio, por ejemplo, homosexuales, mujeres, menores. La combinación de estas condiciones hizo que se generaran formas de odio hacia grupos de personas que desempeñaron funciones específicas durante la pandemia de COVID-19 (por ejemplo, virólogos) o que fueron blanco de sus profesiones o condiciones (por ejemplo, trabajadores de supermercados, personal sanitario, personas vulnerables) por los canales de comunicación. Los estudiantes universitarios pertenecen a la “generación Z” y son los primeros en la historia de la humanidad que tuvieron desde su nacimiento acceso a Internet y a todas las herramientas sociales. Sin embargo, no siempre son capaces de distinguir los contenidos que incitan al odio, convirtiéndose en promotores de acciones y contenidos que no son reconocidos y, por tanto, no son gestionados hábilmente.

A partir de estas consideraciones, nuestro estudio tiene los siguientes objetivos:

1. Investigar cuáles son las percepciones de una muestra de estudiantes universitarios españoles e italianos en relación con el aumento de los discursos de odio en línea ya conocidos (por ejemplo, sexteo, «grooming», ciberacoso, etc.).
2. Analizar sus comportamientos en línea como víctimas y agresores a partir de sus discursos de odio.
3. Explorar sus percepciones respecto al nivel de difusión online y offline de formas de odio hacia grupos de personas que desempeñaron roles específicos durante la pandemia del COVID-19.

2.2. Participantes y Procedimiento

En este estudio participaron 418 estudiantes universitarios de España e Italia; en concreto, 216 estudiantes españoles ($M=85$ $F=131$) y 202 italianos ($M=78$ $F=124$), seleccionados mediante un muestreo de “bola de nieve”. Se trata de un tipo de muestreo no probabilístico que no permite inferir a toda la población cubierta por la encuesta, pero tiene la ventaja de involucrar sujetos que están más motivados para responder.

El rango de edad se sitúa entre los 18 y los 46 años ($M=21,96$ $SD=3,293$). Los estudiantes cursan estudios de grado y máster en la Universidad de Sevilla (España) y la Universidad de Calabria (Italia). La metodología adoptada es cuantitativa-descriptiva, útil tanto para conceptualizar mejor el fenómeno en estudio como para formular hipótesis que serán sometidas a control empírico en investigaciones posteriores. Los datos se recogieron mediante la administración de un cuestionario en línea diseñado ad hoc, de octubre a diciembre de 2021 mediante dos plataformas: Google Forms para España y Limesurvey para Italia.

Al iniciar el procedimiento, el estudiante tenía acceso a toda la información relacionada con el objetivo, la confidencialidad y el anonimato de la investigación, así como la posibilidad de poder interrumpir su participación en cualquier momento sin tener que dar una justificación. El tiempo medio para cumplimentar el cuestionario fue de aproximadamente 20 minutos.

El diseño de la investigación se realizó de acuerdo con las normas éticas de investigación establecidas por el Comité de Ética de la investigación de la Universidad de Sevilla y la Asociación Italiana de Psicología (AIP).

2.3. Diseño del Instrumento

El instrumento utilizado para la recogida de datos es un cuestionario tipo autoinforme elaborado ad hoc y dividido en dos secciones: a) Información sociodemográfica y b) Redes sociales e incitación al odio.

En la primera dimensión se incorporan variables como edad, sexo y estudios cursados por los participantes. La dimensión sobre redes sociales e incitación al odio está estructurada en 3 grupos de preguntas: Aumento del discurso de odio con 7 ítems que se miden con una escala Likert de 1 a 4 puntos. La segunda dimensión, agresión actuada o experimentada, está estructurada por preguntas en las que el participante tiene que responder si fue agresor o víctima a través de 11 formas diferentes (por ejemplo, robo de identidad, insultos, manipulación de la imagen, etc.). La última dimensión, nuevas formas de odio online y offline en tiempos de pandemia de COVID-19, investiga la propagación de nuevas formas de odio a través de 13 ítems a favor y 13 ítems en contra sobre categorías específicas de personas; siendo las opciones de respuesta “no”, “sí, principalmente en línea”, “sí, principalmente fuera de línea”.

2.3.1. Análisis de la Fiabilidad y la Validez

Para conocer el grado de fiabilidad del cuestionario se aplica el coeficiente Alpha de Cronbach. Este índice mide el grado de concordancia entre los diferentes ítems. El coeficiente de fiabilidad del cuestionario en su conjunto es de 0,887. Este valor indica que el cuestionario presenta un nivel de fiabilidad bueno. Las dimensiones D3 Odio online durante COVID-19 (6 ítems) y D4 Nuevas formas odio online durante COVID-19 (26 ítems) presentan un coeficiente de 0,833 y 0,912 respectivamente. Las dimensiones D1 Situaciones agresor y D2 Situaciones víctima tienen un coeficiente de 0,667 y 0,669 respectivamente. Todas ellas dentro de los límites establecidos.

Para conocer la validez interna del cuestionario se realizó un análisis factorial exploratorio (AFE) de componentes principales. Previamente aplicamos el test de adecuación de muestreo de Káiser-Meyer-Olkin y la prueba de esfericidad de Bartlett con objeto de comprobar la pertinencia de llevar a cabo el citado análisis. Para la interpretación del valor de KMO, se tomaron como referencia las indicaciones de Kaiser (1974). Hay que especificar que, del total de las dimensiones presentadas anteriormente en el análisis de la fiabilidad, tan solo la D3, que alude a las formas de odio online durante el COVID-19, es susceptible de este análisis por ser la variable de intervalo. El resultado obtenido en la primera prueba es de ,793 y en la de Bartlett se obtiene un Chi-cuadrado = 964,152 gl = 15 y Sig. = ,000 lo que indica que es pertinente proceder al análisis factorial. El análisis factorial exploratorio aplicado arroja un único factor que explica el 54,664% del total de la varianza, con un nivel de significación de significación de $p = ,000$. Los valores obtenidos en cada uno de los ítems son racismo ,740; xenofobia ,733; ciberacoso ,730; violencia de género ,777; «grooming», 764; sexteo ,688.

2.4. Técnicas de Análisis de Datos

Con los datos recogidos en los dos países, se creó un único archivo de datos que se analizó con el programa IBM SPSS Statistic, versión 26. En primer lugar, se realizó un análisis monovariable para analizar la frecuencia de las variables individuales. Los resultados mostraron que la muestra estaba desequilibrada por género, con mayor presencia de mujeres. De manera similar, según los encuestados, no fue posible crear grupos con respecto a la edad. Se trata de un sesgo de selección involuntario que, sin embargo, no impidió controlar la variable País, sobre la que se realizaron los análisis bivariados posteriores para identificar cualquier correlación y diferencia entre dos, o más, variables.

3. Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos asociados a los objetivos de investigación planteados en el trabajo.

3.1. Formas de Odio en Línea

Con relación al primer objetivo de investigación, los resultados mostrados en la tabla 1 aportan la información obtenida. De manera general, podemos resaltar que en ambos contextos se percibe un aumento en todas las formas de odio online presentadas a los participantes. Un análisis más detallado de los mismos, teniendo en cuenta la suma de las puntuaciones de “bastante/mucho”, podemos ver que en ambos países perciben el aumento del ciberbullying. En el caso de España hay una mayor percepción en el aumento

del sexteo (89,3%). Y en el caso de Italia hay una mayor percepción del aumento en los casos de racismo (77,7%) y violencia de género (84,2%).

Tabla 1: ¿Cuánto Crees que ha Aumentado el Discurso de Odio Durante la Pandemia del Covid-19?

	España e Italia		España		Italia	
	Nada/Poco	Bastante/Mucho	Nada/Poco	Bastante/Mucho	Nada/Poco	Bastante/Mucho
Racismo	30,2%	69,9%	37,5%	62,5%	22,3%	77,7%
Xenofobia	34,3%	65,8%	37,1%	63,0%	31,1%	68,8%
Ciberacoso	14,6%	85,4%	14,4%	85,7%	14,9%	85,1%
Violencia de género	21,0%	79,0%	26,0%	74,1%	15,8%	84,2%
«Grooming»	34,2%	65,8%	35,1%	64,8%	33,1%	66,9%
Sexteo	18,2%	81,8%	10,7%	89,3%	26,2%	73,8%

3.2. Rol de agresor

En relación con el segundo objetivo de investigación, 167 (40%) de 418 sujetos respondieron esta pregunta; las modalidades en las que los participantes ejercen la violencia online son en las variantes de difundir rumores, insultar a otras personas y difundir vídeos o fotos comprometidas, con porcentajes de 49,1%, 34,1% y 23,4% respectivamente.

Profundizando en los datos del perfil de agresor, atendiendo a la variable país (España/ Italia), en la tabla 2 encontramos que, a excepción de la variable relativa a la difusión de vídeos o fotos online, donde España presenta un mayor porcentaje en esa forma de ejercicio de la violencia online, en el resto de las situaciones es el contexto italiano el que adquiere porcentajes más elevados.

Tabla 2: Tabla de Contingencia Agresor on Line por Países.

		España	Italia	Respuestas	% de Casos
Insultos hacia otra persona	Nº	20	37	57	34,1%
	% en País	22,5%	47,4%		
Insultos hacia otra persona con la participación de terceras personas	Nº	8	20	28	16,8%
	% en País	9,0%	25,6%		
Amenazas	Nº	0	12	12	7,2 %
	% en País	0,0%	15,4%		
Robo de cuenta en Redes Sociales	Nº	2	26	28	16,8%
	% en País	2,2%	33,3%		
Robo y suplantación de identidad	Nº	4	10	14	8,4%
	% en País	4,5%	12,8%		
Difundir información privada	Nº	9	23	32	19,2%
	% en País	10,1%	29,5%		
Videos o fotos comprometidas	Nº	22	17	39	23,4%
	% en País	24,7%	21,8%		
Manipulación de imágenes	Nº	6	20	26	15,6%
	% en País	6,7%	25,6%		
Exclusión social en las redes	Nº	4	23	27	16,2%
	% en País	4,5%	29,5%		
Difundir rumores	Nº	43	39	82	49,1%
	% en País	48,3%	50,0%		

En síntesis, podemos decir que el rol de agresor queda configurado por tres comportamientos en línea: insultos hacia otras personas, videos o fotos comprometidas y difundir rumores. Si analizamos este perfil de agresor según país de procedencia, podemos concluir que en ambos países el comportamiento que más se repite es difundir rumores, al que se añade el realizar insultos hacia otras personas en Italia.

3.3. Rol de Víctima

Desde el rol de víctima, 247 (59,1%) de 418 sujetos respondieron a esta cuestión, las situaciones de violencia online sufrida son el hecho de recibir insultos (47%), la difusión de rumores (36,8%) y el robo de sus cuentas en redes sociales (30%). De nuevo vemos cómo interfiere la variable país del participante.

Comenzando con la procedencia de los participantes, en la tabla 3 encontramos la información asociada. En el caso de España, el perfil de víctima estaría en torno a las acciones de insultos hacia mi persona, con y sin participación de terceros, amenazas, robo y suplantación de identidad, difusión de videos o fotos comprometidas y de rumores. En el caso de Italia encontramos el robo de cuenta en redes sociales, difusión de información privada y exclusión en las redes.

Tabla 3: Tabla de Contingencia Víctima Online por Países.

		España	Italia	Respuestas	% de Casos
Insultos hacia mi persona	Nº	69	47	116	47,0%
	% en País	51,9%	41,2%		
Insultos sobre mi persona a otros	Nº	30	18	48	19,4%
	% en País	22,6%	15,8%		
Amenazas	Nº	30	15	45	18,2%
	% en País	22,6%	13,2%		
Robo de mi cuenta en Redes Sociales	Nº	30	44	74	30,0%
	% en País	22,6%	38,6%		
Robo y suplantación de identidad	Nº	25	18	43	17,4%
	% en País	18,8%	15,8%		
Difundir información privada	Nº	17	17	34	13,8%
	% en País	12,8%	14,9%		
Videos o fotos comprometidas	Nº	14	7	21	8,5%
	% en País	10,5%	6,1%		
Manipulación de imágenes	Nº	9	8	17	6,9%
	% en País	6,8%	7,0%		
Exclusión social en las redes	Nº	13	23	36	14,6%
	% en País	9,8%	20,2%		
Difundir rumores	Nº	51	40	91	36,8%
	% en País	38,3%	35,1%		

En consecuencia, el rol de víctima queda configurado por tres comportamientos en línea: recibir insultos, robo de mi cuenta en redes sociales y difundir rumores. Si analizamos según país de procedencia, podemos concluir que en ambos países el comportamiento que más se repite es difundir rumores e insultos hacia mi persona, al que se añade en Italia la exclusión social de redes sociales y el robo de cuenta de redes sociales; en España este perfil además se concreta en amenazas, robo osuplantación de identidad e insultos sobre mi persona a otros.

3.4. Discurso de Odio Durante la Pandemia de COVID-19

Por último, abordamos el tercer objetivo planteado en esta investigación. Para el análisis de esta dimensión, se establece un agrupamiento de las variables atendiendo a las siguientes categorías:

1. Personas (personal sanitario, personal de supermercados, virólogos, personas de otros países, personas con discapacidad).
2. Directrices/Decretos gubernamentales (vacuna, certificados Covid, escuelas).
3. Ideologías (conspiración, religión, ideología política, orientación sexual).

Los datos obtenidos se presentan en la tabla 4.

Tabla 4: Discurso de Odio.

	España e Italia								
	España e Italia			España			Italia		
	No	Si, en persona	Si, Online	No	Si, en persona	Si, Online	No	Si, en persona	Si, Online
A favor de las personas	26,03	14,21	59,76	26,48	17,50	56,02	25,54	10,69	63,76
En contra de las personas	27,13	12,54	60,33	28,52	12,50	58,98	25,64	12,57	61,78
A favor de directrices gubernamentales	11,72	19,08	69,20	15,51	20,49	64,00	7,67	17,57	74,75
En contra de directrices gubernamentales	10,29	19,08	70,63	13,43	18,29	68,29	6,93	19,93	73,14
A favor de ideologías	23,56	13,70	62,74	26,27	14,93	58,80	20,67	12,38	66,96
En contra de ideologías	23,56	13,22	63,22	26,85	13,54	59,61	20,05	12,87	67,08

De manera general, concluimos que estas nuevas violencias de odio se manifiestan significativamente en su variante online, superando en todos los casos el 55%. Si atendemos a las tres macro áreas establecidas, los resultados muestran que la mayoría de las nuevas formas de discurso de odio se refieren especialmente a las acciones del gobierno relativas a la vacunación, certificado COVID, las escuelas, siendo ligeramente más alto en Italia (a favor 74,75%; en contra 73,14%) que en España (a favor 64%; en contra 68,29%). Sin embargo, nos ha parecido interesante incluir los gráficos que mostramos a continuación relativos al odio hacía las personas, porque durante la pandemia del COVID-19 surgen nuevas categorías que se ven afectada por este tipo de discurso. En España, las personas con discapacidad y de otros países son las más afectadas por el odio online, en Italia, los virólogos, los trabajadores de los supermercados y los trabajadores de la salud son los más afectados por el odio en línea.

Figura 1: Discurso de Odio a Personas en España (COVID-19).

Discurso de odio personas. España

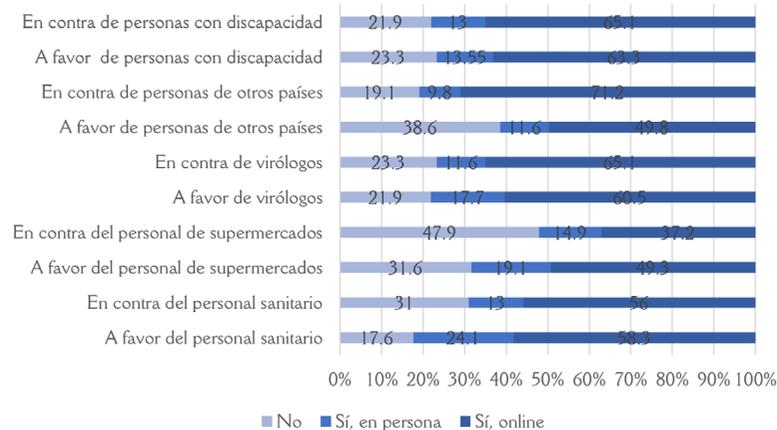
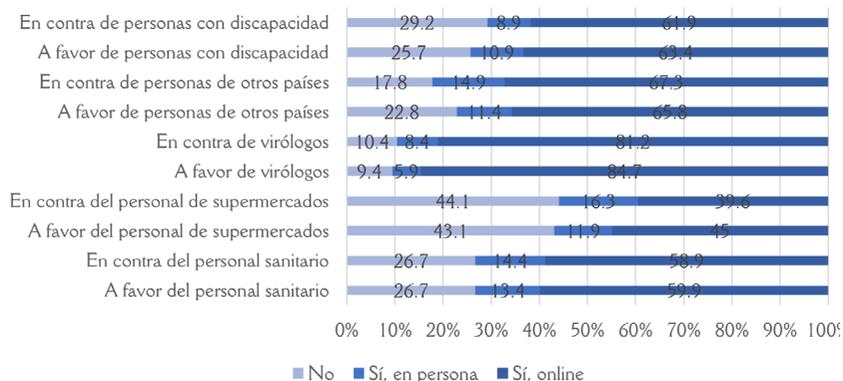


Figura 2: Discurso de Odio a Personas En España (COVID-19).

Discurso de odio personas. Italia



4. Discusión y Conclusión

Cuando se dan situaciones comunicativas, se pueden generar puntos de desencuentro entre personas, en la que se contraponen posiciones individuales, que lleva a ignorar, o incluso a proferir ataques contra aquellos que piensan de manera diferente (Robles et al., 2022). En este sentido, los resultados obtenidos nos permiten afirmar que Internet, incluso durante el confinamiento por el COVID-19, ha desempeñado su función comunicativa expandiéndose y compensando la necesidad de socialización, pero al mismo tiempo

se han seguido produciendo manifestaciones de odio en línea, en la que los usuarios expresaban emociones relacionadas con la ira, el enojo, la confusión (Adesokan, Madria, y Nguyen, 2023; Fteiha et al., 2024). De manera genérica podemos concluir que no existen diferencias significativas entre los dos países en relación con la propagación del odio en línea durante la pandemia del COVID-19. Esto nos permite plantear la hipótesis de que la pandemia ha tenido un efecto global (Amaral, Basílio-Simímes, y Poleac, 2022; Hsu y Tsai, 2022; Mora-Rodríguez y Melero-López, 2021). Con base en los resultados obtenidos, la percepción respecto a las formas de violencia más incrementadas durante el COVID-19 fueron: sexteo, violencia de género y ciberbullying.

Además de las relaciones sociales, muchos jóvenes han tenido que recurrir a herramientas electrónicas para mantener sus relaciones sentimentales durante el confinamiento (Lindberg et al., 2020), con un aumento de las actividades sexuales en línea, incluido el sexteo (Alpalhão y Filipe, 2020; Lindberg et al., 2020). aspecto sugerido por las instituciones de salud pública como una alternativa más segura para prevenir el contagio (ISSWSH, 2020). Muchos jóvenes estaban acostumbrados a tener encuentros sexuales casuales o relaciones sexuales sin compromiso, lo cual fue prohibido en gran medida durante la pandemia (Wignall et al., 2021). Nuevamente, el sexteo y las actividades sexuales en línea podrían haber sido una forma más segura de satisfacer el deseo sexual. En general, muchos jóvenes se han visto confinados en sus casas con sus familias, condición que ha reducido drásticamente su independencia (Hall y Zygmunt, 2021) y el cambio de hábitos diarios (Gassó et al., 2021), por tanto, la comunicación sexual en línea se ha convertido en uno de los pocos medios disponibles para expresar la propia sexualidad.

La participación de las mujeres en el espacio en línea siempre ha estado marcada por la preocupación sobre su seguridad y particularmente sobre el problema de su vulnerabilidad a los depredadores sexuales en línea (Jane, 2014; Vitis y Gilmour, 2017). Desde el inicio de la pandemia, la escala de la violencia doméstica ha aumentado, tanto como la violencia de género en línea a través del intercambio de imágenes y videos no consentidos, incluido el contenido de sexteo consentido compartido sin consentimiento. El aumento de este fenómeno puede deberse por un lado a la pandemia que ha expuesto a altos niveles de ansiedad y estrés (García-Fernández et al., 2022; Servidio et al., 2021), y, por otro lado, el encierro domiciliario que exige una convivencia forzada y prolongada las 24 horas del día entre agresores y víctimas.

Los estudios sobre ciberacoso confirman que la alta desinhibición que proporciona el hecho de estar detrás de una pantalla empuja a las personas a exponerse diciendo y haciendo cosas que en una situación presencial no harían. Esto es debido a que tienen la certeza de que no pueden ser identificados (Smith y Berkkun, 2017). En consecuencia, estar en una condición de confinamiento en casa con el aumento relativo del tiempo dedicado al uso de Internet y herramientas electrónicas, ha contribuido a aumentar el nivel de ciberacoso (Palermi et al., 2022). En este sentido, se hace necesario educar ofreciendo estrategias para manejar conflictos, desarrollar la capacidad para gestionar emociones negativas y el manejo de la frustración para evitar los discursos de odio (Wachs et al., 2022).

En cuanto a la difusión de formas de odio en línea en las áreas establecidas (personas, directrices gubernamentales, ideologías), hay que incidir sobre las directrices gubernamentales, imponiéndose así algunas restricciones (Mora-Rodríguez y Melero-López, 2021). En este contexto, las personas se han visto obligadas a vacunarse para poder acceder a servicios, trabajo, así como la posibilidad de moverse dentro del territorio local, nacional e internacional. El hecho de que para los estudiantes se perciba como la categoría más afectada, viene determinado por la incidencia que estas medidas tienen sobre la libertad personal de los mismos, la cual se vio limitada.

Además, el análisis de los resultados muestra un aumento del odio hacia algunas categorías de personas nuevas, en comparación con las categorías que hasta ahora habían sido consideradas por la literatura sobre el discurso de odio Pre-COVID, por ejemplo, mujeres, homosexuales, discapacitados, etc. (Ponziano, 2020). Nuestros resultados aportan que, durante este periodo, las categorías más afectadas por el fenómeno del odio online fueron las que estaban directamente relacionadas con la pandemia, por ejemplo, trabajadores del sector salud, de supermercados y personas con discapacidad. Estos resultados nos permiten avanzar en la investigación sobre el discurso de odio.

Probablemente el aumento del odio hacia estas categorías se debió a que algunas de ellas estaban más expuestas a la opinión pública. Algunos, como los virólogos, fueron llamados a intervenir en dos fases, la primera relacionada con la información sobre la propagación del virus, la segunda vinculada a la campaña de concientización sobre la vacunación. En ambos casos, su visibilidad alimentó sentimientos de odio en línea en función de las funciones que asumieron (Crescentini y Padricelli, 2023).

En general, ser parte activa de la comunidad lleva a los individuos a responsabilizarse de sus acciones, las cuales repercuten no solo en el individuo, sino en la comunidad en general (Gomez-Baya et al., 2020).

El propósito de los medios durante la campaña de vacunación también fue crear conciencia sobre esta para tener beneficios personales y comunitarios. Las diferentes posiciones de los que han tenido protagonismo mediático también han hecho que el público se sitúe en posiciones extremas que, en muchos casos se han traducido en acciones de odio online, porque el medio de comunicación utilizado por los virólogos han sido muchas veces las redes sociales. Otro aspecto importante por subrayar es el odio hacia algunas otras categorías como el personal de supermercados o el personal sanitario, que por un lado eran considerados unos privilegiados, al ser los únicos que podían seguir llevando una vida casi normal, a la vez que considerados como posibles propagadores del virus.

Es necesario aludir a las limitaciones de este estudio, siendo la primera la focalización en dos contextos concretos, el español e italiano, pudiendo resultar de interés ampliar el estudio en otros contextos para consolidar las evidencias hasta ahora obtenidas. Igualmente, como futuras líneas de investigación, sería recomendable profundizar en el estudio abordando las narrativas de la población participante, ahondando así en percepciones de los sujetos referidas al objeto de estudio, así como las motivaciones que llevan a perpetrar el discurso de odio (Wachs et al., 2022). En el caso del racismo, sería de interés ahondar cómo afectó a las personas de origen asiático, por ser el continente donde se originó la pandemia (Odağ y Moskovits, 2024).

En un sentido prospectivo, sería interesante indagar con futuras investigaciones si los datos obtenidos en esta investigación, han sufrido alguna modificación a lo largo de la evolución de la pandemia: identificar si se mantienen las percepciones, o han cambiado, nos permitiría comprobar si esas categorías pasan definitivamente a formar parte de los grupos destinatarios de discurso de odio.

Apoyos

Este artículo forma parte del proyecto titulado *Experiencias y narrativas de los jóvenes en las redes sociales. Relaciones sociales negativas y perspectivas educativas*. (SSD: M-PSI/04; M-PED/01; SPS/08) dentro del convenio de investigación establecido entre la Universidad de Sevilla (España) y la Universidad de Calabria (Italia).

Referencias

- Adesokan, A., Madria, S., y Nguyen, L. (2023). HatEmoTweet: low-level emotion classifications and spatiotemporal trends of hate and offensive COVID-19 tweets. *Social Network Analysis and Mining*, 13(1), 136. <https://doi.org/10.1007/s13278-023-01132-6>
- Ahmed, F., Ahmed, N. e., Pissarides, C., y Stiglitz, J. (2020). Why inequality could spread COVID-19. *The Lancet Public Health*, 5(5), e240. [https://doi.org/10.1016/S2468-2667\(20\)30085-2](https://doi.org/10.1016/S2468-2667(20)30085-2)
- Al Serhan, F., y Elareshi, M. (2019). University Students' Awareness of Social Media Use and Hate Speech in Jordan. *International Journal of Cyber Criminology*, 13(2), 548-563. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3709236>
- Aleixandre-Benavent, R., Castelló-Cogollos, L., y Valderrama-Zurián, J.-C. (2020). Información y comunicación durante los primeros meses de Covid-19. Infodemia, desinformación y papel de los profesionales de la información. *Profesional de la información*, 29(4), e290408. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.08>
- Allport, G. W. (1954). *The Nature of Prejudice*. Addison-Wesley.
- Alpalhão, M., y Filipe, P. (2020). The Impacts of Isolation Measures Against SARS-CoV-2 Infection on Sexual Health. *AIDS and Behavior*, 24(8), 2258-2259. <https://doi.org/10.1007/s10461-020-02853-x>
- Amaral, I., Basílio-Simímes, R., y Poleac, G. (2022). Technology gap and other tensions in social support and legal procedures: stakeholders perceptions of online violence against women during the Covid-19 pandemic. *Profesional de la Información*, 31(4), e310413. <https://doi.org/10.3145/epi.2022.jul.13>
- Amores, J. J., Blanco-Herrero, D., Sánchez-Holgado, P., y Frías-Vázquez, M. (2021). Detectando el odio ideológico en Twitter. Desarrollo y evaluación de un detector de discurso de odio por ideología política en tuits en español. *Cuadernos. info*, (49), 98-124. <https://doi.org/10.7764/cdi.49.27817>
- Anindita, R., Sadiyah, A. A., y Khoiriyah, N. (2022). Income and price elasticities of animal food demand and welfare in Indonesian urban: an application of the LA-AIDS. *Future of Food: Journal on Food, Agriculture and Society*, 11(1). <https://doi.org/10.17170/kobra-202210056939>
- Bagnato, K. (2020). Online hate speech: responsabilità pedagogico-educative. *Annali online della Didattica e della Formazione Docente*, 12(20), 195-211. <https://doi.org/10.15160/2038-1034/2274>
- Barile, N., y Panarari, M. (2020). Viralitypolitik. Pandemia, populismi e altre infodemie. *Mediascapes journal*, (15), 211-221. <https://bit.ly/4bMGAXn>
- Bazzaco, E., García-Juanatey, A., Lejardi, J., Palacios, A., y Tarragona, L. (2018). ¿Es odio? Manual práctico para reconocer y actuar frente a discursos y delitos de odio. Institut de Drets Humans de Catalunya, SOS Racisme Catalunya. <https://bit.ly/3Y5CLZY>
- Binny, M. (2022). Tracing the Contours of Hate Speech in India in the Pandemic Year: The Curious Case of Online Hate Speech

- against Muslims and Dalits During the Pandemic. *Contemporary Voice of Dalit*. <https://doi.org/10.1177/2455328X221094364>
- Boyd, D. M. (2008). *Taken Out of Context: American Teen Sociality in Networked Publics* [Ph.D. dissertation, University of California, Berkeley]. <https://go.revistacomunicar.com/vYTeFz>
- Casero-Ripollés, A. (2020). Impact of COVID-19 on the media system. Communicative and democratic consequences of news consumption during the outbreak. *El Profesional de la Información*, 29(2), e290223. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.mar.23>
- Civila, S., Romero-Rodríguez, L. M., y Agueda, I. (2021). Symbolic-discursive violence and new media: An epistemological perspective. *Catalan Journal of Communication y Cultural Studies*, 13(1), 43-61. https://doi.org/10.1386/cjcs_00038_1
- Crescentini, N., y Padricelli, G. M. (2023). The Relevance of Scientific Dissemination during the Vaccine Campaign: The Italian Virologist Communication on Social Media. *Athens Journal of Mass Media and Communications*, 8, 1-20. <https://doi.org/10.30958/ajmmc.XY-Z>
- Demirdağ, Ş. A. (2022). Ranking the Recreational Leadership Factors in the Behavioral Dimension and Selection of the Most Ideal Organizational Citizenship Model. *Operational Research in Engineering Sciences: Theory and Applications*, 5(3), 1-16. <https://doi.org/10.31181/oresta0310220016d>
- Fteiha, M., Najdawi, A., Alsahhi, N. R., y Qusef, A. (2024). Knowledge and Attitudes of Faculty Members Regarding Artificial Intelligence (AI): A Case Study in Higher Education. *Eurasian Journal of Educational Research*, 110(110), 236-253. <https://go.revistacomunicar.com/RYjwBT>
- Gaffney, H., Farrington, D. P., Espelage, D. L., y Tfofi, M. M. (2019). Are cyberbullying intervention and prevention programs effective? A systematic and meta-analytical review. *Aggression and Violent Behavior*, 45, 134-153. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.07.002>
- Galán del Rey, Á. (2017). El papel de los medios en el imaginario social y en la construcción del discurso del odio'. En RICCAP (Ed.), *Contar sin odio, odio sin contar: Visibilidad y contra-narrativas del discurso del odio en los medios para futuros periodistas* (pp. 40-44). Madrid, Sevilla and Barcelona: RICCAP. <https://bit.ly/3WnaWey>
- Gao, W., Liu, L., y Yaacob, Z. (2022). A Study of Consumer Opinion Leaders' Impact on Generation Z Youth Consumer Behavior and Its Educational Significance. *International Journal of Operations and Quantitative Management*, 28(2), 549-562. <https://go.revistacomunicar.com/QvOd2Q>
- García-Fernández, L., Romero-Ferreiro, V., López-Roldán, P. D., Padilla, S., Calero-Sierra, I., Monzó-García, M., et al. (2022). Mental health impact of COVID-19 pandemic on Spanish healthcare workers. *Psychological Medicine*, 52(1), 195-197. <https://doi.org/10.1017/S0033291720002019>
- Gassó, A. M., Mueller-Johnson, K., Agustina, J. R., y Gómez-Durán, E. L. (2021). Exploring Sexting and Online Sexual Victimization during the COVID-19 Pandemic Lockdown. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(12), 6662. <https://doi.org/10.3390/ijerph18126662>
- Gheno, V. (2019). *Cos'è lo hate speech e come si combatte, "Semplice come", 9/9/2019*. <https://bit.ly/4bLU8IJ>
- Gomez-Baya, D., Tomé, G., Branquinho, C., y Gaspar de Matos, M. (2020). Environmental Action and PYD. Environmental Action as Asset and Contribution of Positive Youth Development. *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 10. <https://doi.org/10.33776/erebea.v10i0.4953>
- Gursoy, D., y Chi, C. G. (2020). Effects of COVID-19 pandemic on hospitality industry: review of the current situations and a research agenda. *Journal of Hospitality Marketing y Management*, 29(5), 527-529. <https://doi.org/10.1080/19368623.2020.1788231>
- Hall, S. S., y Zygmunt, E. (2021). "I Hate It Here": Mental Health Changes of College Students Living With Parents During the COVID-19 Quarantine. *Emerging Adulthood*, 9(5), 449-461. <https://doi.org/10.1177/21676968211000494>
- Hammood, J. A., Neamah, N. R., Hasoon, A., Ali, M. H., Qusai, N., Al-Muttar, M. Y. O., et al. (2022). Empirical Evidence on the Impact of Project Management Capabilities on Projects Success of Construction in Iraq: a Pls-Sem Approach. *The Journal of Modern Project Management*, 10(2), 384-395. <https://go.revistacomunicar.com/GueS5z>
- Hsu, J. T.-H., y Tsai, R. T.-H. (2022). Increased Online Aggression During COVID-19 Lockdowns: Two-Stage Study of Deep Text Mining and Difference-in-Differences Analysis. *Journal of Medical Internet Research*, 24(8), e38776. <https://doi.org/10.2196/38776>
- ISSWSH. (2020). International Society for the Study of Women's Sexual Health. <https://bit.ly/469SdGD>
- Jane, E. A. (2014). 'Back to the kitchen, cunt': speaking the unspeakable about online misogyny. *Continuum*, 28(4), 558-570. <https://doi.org/10.1080/10304312.2014.924479>
- Jubany, O., y Roiha, M. (2016). *Backgrounds, Experiences and Responses to Online Hate Speech: A Comparative Cross-country Analysis. Online Report*. Barcelona: University of Barcelona. <https://bit.ly/4cH0iFi>
- Kaiser, H. F. (1974). An index of factorial simplicity. *Psychometrika*, 39(1), 31-36. <https://doi.org/10.1007/BF02291575>
- Lindberg, L. D., VandeVusse, A., Mueller, J., y Kirstein, M. (2020). *Early Impacts of the COVID-19 Pandemic: Findings from the 2020 Guttmacher Survey of Reproductive Health Experiences*. New York: Guttmacher Institute. <https://bit.ly/3zTUaL3>
- Majó-Vázquez, S., Nielsen, R. K., Verdú, J., Rao, N., de Domenico, M., y Pappasiliopoulos, O. (2020). *Volume and Patterns of Toxicity in Social Media Conversations during the COVID-19 Pandemic*. Reuters Institute. <https://bit.ly/4bGP15a>
- Malecki, K. M. C., Keating, J. A., y Safdar, N. (2020). Crisis Communication and Public Perception of COVID-19 Risk in the Era of Social Media. *Clinical Infectious Diseases*, 72(4), 697-702. <https://doi.org/10.1093/cid/ciaa758>
- Megías, I., Amezaga, A., García, M. C., Kuric, S., Morado, R., y Orgaz, C. (2020). *Romper cadenas de odio, tejer redes de apoyo: los y las jóvenes ante los discursos de odio en la red*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. Fad. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4288486>
- Mora-Rodríguez, A., y Melero-López, I. (2021). News consumption and risk perception of Covid-19 in Spain. *Comunicar*, 29(66), 71-81. <https://doi.org/10.3916/C66-2021-06>
- Nazem, S. N., Abid, M. M., Gdheeb, S. H., Altememy, H. A., Al Jouani, I. S. H., Mohsen, K. S., et al. (2023). Cybersecurity Determinants in Iraq's Digital Workplace: Attitude, Policy, and Compliance Roles. *International Journal of Cyber Criminology*, 17(2), 1-19. <https://go.revistacomunicar.com/cwLGDt>
- Odağ, Ö., y Moskovits, J. (2024). We are not a virus: repercussions of anti-Asian online hate during the COVID-19 pandemic on identity

- and coping strategies of Asian-heritage individuals. *Ethnic and Racial Studies*, 1-32. <https://doi.org/10.1080/01419870.2024.2362459>
- OMS. (2021). *Assamblea Mondiale della Sanità*. <https://bit.ly/4cPjKQk>
- Paasch-Colberg, S., Strippel, C., Trebbe, J., y Emmer, M. (2021). From Insult to Hate Speech: Mapping Offensive Language in German User Comments on Immigration. *Media and Communication*, 9(1), 171-180. <https://doi.org/10.17645/mac.v9i1.3399>
- Palermi, A. L., Bartolo, M. G., Servidio, R., y Costabile, A. (2022). Cybervictimisation and Well-Being during the Outbreak of COVID-19: The Mediating Role of Depression. *Healthcare*, 10(9), 1627. <https://doi.org/10.3390/healthcare10091627>
- Paris-Albert, S. (2021). *La fuerza de los sentimientos y el reclamo de una educación sentimental creativa*. Autónoma de Madrid. <https://doi.org/10.15366/bp2022.30.014>
- Pasta, S. (2021). Ostilità: vecchi e nuovi bersagli, vecchi e nuovi virus. *Scholè: rivista di educazione e studi cultural*, LIX(2), 89-102. <https://bit.ly/3Sc0TGu>
- Pedroza, L. (2020). *Sentido y sensatez en las restricciones a la movilidad humana*. Agenda Pública. <https://bit.ly/4cJ3qAj>
- Ponziano, R. (2020). La spettacolarizzazione dell'odio. Considerazioni sociologiche su hate speech e cyberbullismo. En D. Salzano y S. Perfetti (Eds.), *Il cyberbullismo come fenomeno multiprospettico*. Aracne. <https://bit.ly/467JLYh>
- Qozmar, N., Flayyih, N., Al-Makhzoumi, O., Abughazleh, A. M., Odeh, M., y Abdulkadir, A. (2023). An Applicable Law on Custody: A Comparative Study. *Croatian International Relations Review*, 29(94), 170-187. <https://go.revistacomunicar.com/eRFcVC>
- Richardson-Self, L. (2018). Woman-Hating: On Misogyny, Sexism, and Hate Speech. *Hypatia*, 33(2), 256-272. <https://doi.org/10.1111/hypa.12398>
- Robles, J., Guevara, J., Casas-Mas, B., y Gómez, D. (2022). When negativity is the fuel. Bots and Political Polarization in the COVID-19 debate. [Cuando la negatividad es el combustible. Bots y polarización política en el debate sobre el COVID-19]. *Comunicar*, 71, 63-75. <https://doi.org/10.3916/C71-2022-05>
- Rungfasangaroon, N., y Borwornnuntakul, T. (2022). Development of Juvenile Delinquency Prevention System Against Sexual Trading in Thailand. *International Journal of Criminal Justice Sciences*, 17(2), 273-285. <https://go.revistacomunicar.com/gxroqw>
- Servidio, R., Bartolo, M. G., Palermi, A. L., y Costabile, A. (2021). Fear of COVID-19, depression, anxiety, and their association with Internet addiction disorder in a sample of Italian students. *Journal of Affective Disorders Reports*, 4, 100097. <https://doi.org/10.1016/j.jadr.2021.100097>
- Simmel, G. (1921). Fragmente über die Liebe. Aus dem Nachlass Georg Simmel. *Logos*, X(1). <https://doi.org/10.7202/1040119ar>
- Smith, P. K., y Berkun, F. (2017). How Research on Cyberbullying Has Developed. En C. McGuckin y L. Corcoran (Eds.), *Bullying and Cyberbullying: Prevalence, Psychological Impacts and Intervention Strategies*. Hauppauge. <https://go.revistacomunicar.com/tlHAjT>
- Sternberg, R. R. (2007). Capire e combattere l'odio. En R. R. Sternberg (Ed.), *Psicologia dell'odio. Conoscerlo per superarlo* (pp. 45-58). Erickson.
- UNESCO. (2015). *Countering online hate speech. UNESCO series on internet freedom*. <https://bit.ly/3y1PeDu>
- Vega Macías, D. (2021). La pandemia del COVID-19 en el discurso antimigratorio y xenofobo en Europa y Estados Unidos. *Estudios Fronterizos*, 22, 1-22. <https://doi.org/10.21670/ref.2103066>
- Vitis, L., y Gilmour, F. (2017). Dick pics on blast: A woman's resistance to online sexual harassment using humour, art and Instagram. *Crime, Media, Culture*, 13(3), 335-355. <https://doi.org/10.1177/1741659016652445>
- Wachs, S., Wettstein, A., Bilz, L., y Gámez-Guadix, M. (2022). Adolescents' motivations to perpetrate hate speech and links with social norms. *Comunicar*, 30(71), 9-20. <https://doi.org/10.3916/C71-2022-01>
- Waldron, J. (2012). *The Harm in Hate Speech*. Harvard University Press. <https://doi.org/10.4159/harvard.9780674065086>
- Wignall, L., Portch, E., McCormack, M., Owens, R., Cascalheira, C. J., Attard-Johnson, J., et al. (2021). Changes in Sexual Desire and Behaviors among UK Young Adults During Social Lockdown Due to COVID-19. *The Journal of Sex Research*, 58(8), 976-985. <https://doi.org/10.1080/00224499.2021.1897067>